



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03431681 - TÍTULO ESPECIALISTA EN PESCA Y PRODUCCIÓN ACUÍCOLA - F. CANCINO

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución (CS) N° 7057/17 - Carrera de Especialización en Pesca y Producción Acuícola.

Que mediante Resolución (CD) N° 71/18 se aceptó el ingreso de la Dra. Delia Fabiana Cancino.

Que por Resolución (CD) N° 733/18 se designó al Dr. Darío Colautti y la Lic. Miriam Maroñas como Directores.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 26 de octubre de 2021 (**Acta N° 35**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el Título de Especialista en Pesca y Producción Acuícola a la Dra. Delia Fabiana Cancino, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias el Trabajo Final Integrador “Plan de evaluación de la pesquería de sábalo del Embalse Río Hondo, Cuenca Salí-Dulce (Tucumán - Santiago del Estero)”, siendo sus Directores el Dr. Dario Colautti y la Lic. Miriam Maroñas.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.